



Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

INDICADOR: AUTONOMÍA FISCAL

Ej. 2018

Fórmula del indicador:
$$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos de Ingresos Tributarios (1)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{6.148.097,12}{12.950.540,01} = 47,47\%$$

(1) El importe de los Derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria se obtiene de los importes de los capítulos I a III del presupuesto de Ingresos, detraídos los importes correspondientes a los artículos 34, 36, 38 y 39.